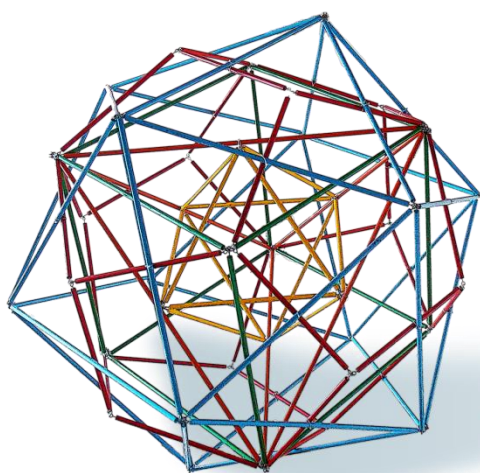


PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA



jmp

IES José Marhuenda Prats

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	6
3. OBJETIVOS, ACTUACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA UNO DE LOS SECTORES IMPLICADOS.....	7
3.1. EL PROFESORADO	7
3.1.1. OBJETIVOS:.....	7
3.1.2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:	7
3.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
3.2. EL ALUMNADO	9
3.2.1. OBJETIVOS:.....	9
3.2.2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:	9
3.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
3.3. LAS FAMILIAS.....	15
3.3.1 OBJETIVOS:.....	15
3.3.2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:	16
3.4. EL ENTORNO DEL CENTRO	17
3.4.1 OBJETIVOS.....	17
3.4.2. ACTIVIDADES CON INSTTUCIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS y PRIVADAS	17
4. ACTUACIONES POR DEPARTAMENTOS	19
4.1. INFORMÁTICA.....	19
4.2. ECONOMÍA.....	20
4.3. MATEMÁTICAS	23
4.4. VALENCIANO, LENGUA Y LITERATURA.....	24
4.5. BIOLOGÍA.....	25
4.6. EDUCACIÓN FÍSICA	27
4.7. LATÍN	27

4.8. FILOSOFIA y PSICOLOGÍA.....	28
4.9. MÚSICA.....	33
4.10 GRIEGO	34
4.11 LENGUA y LITERATURA CASTELLANA	34
4.12 EDUCACIÓN PLÁSTICA y VISUAL	35
4.13 FRANCÉS	36
4.14 FÍSICA Y QUÍMICA	36
4.15 INGLÉS	38
4.16 TECNOLOGÍA.....	39
4.17 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	39
5. ACTUACIONES DESDE EL CENTRO.....	40
5.1. PROYECTO DE APADRINAMIENTO LECTOR.....	40
5.2. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.....	41
5.3. tertulias literarias dialógicas.....	41
5.3.1. PRINCIPIOS DE LAS TERTULIAS	42
5.3.2 DIMENSIÓN DE LA LECTURA DIALÓGICA	43
5.3.3. DESARROLLO DE LAS SESIONES EN LAS TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS....	43
6. RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS PARA APLICAR EL PLAN LECTOR DE CENTRO ...	44
6.1. BIBLIOTECA DEL CENTRO	44
6.2 AULA DE INFORMÁTICA.....	45
6.3 RECURSOS HUMANOS.....	47
6.4 OTROS RECURSOS	47
7. RESPONSABILIDADES: A QUIEN LE CORRESPONDE APLICAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE FOMENTO LECTOR.....	49
8. temporalización, evaluación, revisión y propuestas de mejora.....	50
9. difusión del plan lector del centro.....	51
11. DOCUMENTOS DE AMPLIACIÓN Y DE APOYO	53

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ORDEN 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana, DOCV 6544 / 16.06.2011

Leer se relaciona estrechamente con el éxito en la escuela y en el lugar de trabajo, incluso en una época como la de hoy en día, donde prevalecen los medios de comunicación de masas, la lectura continua siendo la fuente primaria de la información que subyace a una comprensión auténtica. Sin embargo, debemos lamentar que haya cada vez más pruebas que demuestran que, en la actualidad, el alumnado no lee con eficacia.

Es fundamental establecer un programa de lectura en el instituto para fomentar la lectura tanto en casa como en el centro escolar. Que los padres lean al niño y que éste lea a los padres y hermanos crea valores y hábitos de por vida y desde el centro educativo es necesario realizar prácticas de animación que fomenten el gusto por la lectura.

El libro puede proporcionarnos momentos de magia, ratos de diversión y aventura. Permite vivir todo tipo de emociones y vivencias más allá de los sentidos. La auténtica aventura comienza cuando se abre la primera página de un libro, pero no termina hasta que se llega a la última.

Por tanto, cabe destacar que nos encontramos con adolescentes, alumnos que tienen una edad en la que tienen viva la curiosidad, la capacidad de pasión para conocer el mundo y para conocerse a sí mismos, lo que posibilitará la propia experiencia. Una experiencia que confiamos en que ayude a la consolidación de la costumbre de leer como parte del enriquecimiento de sus vidas.

El fomento de la lectura es la elección de un conjunto de recursos, actividades, procedimientos y técnicas (antes, durante y después de la lectura) que facilitan el contacto de los alumnos con los libros y que permiten el establecimiento, desarrollo y consolidación de un hábito lector indispensable para la formación global de las personas.

¿POR QUÉ LA ANIMACIÓN LECTORA?

En Educación Secundaria se sigue proyectando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, como fuente de descubrimiento de otros entornos y otras culturas, como fuente de descubrimiento de la fantasía y el saber, junto a habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético. Para conseguir estos objetivos es necesario realizar proyectos de animación en la lectura.

Buscar caminos alternativos para conseguir que los adolescentes adquieran hábito lector ayuda a consolidar unas estrategias y planteamientos innovadores e integradores donde expresiones como deseo, placer y libertad de leer renueven su significado en la práctica educativa. Legitimar el placer de la lectura por la estima en el propio texto supone, entre otras cuestiones, educar para el tiempo de ocio. La animación a la lectura puede contribuir eficazmente a educar para ese tiempo libre siempre que objetivos de autonomía personal tengan protagonismo en las programaciones.

Desde la práctica educativa de la animación a la lectura no buscamos enseñar a leer, sino potenciar el deseo de leer para desarrollar el hábito lector. Podemos definir la animación a la lectura como “todo ese programa y todas aquellas actividades educativas que con carácter intencional buscan promocionar la lectura en la vida social y personal”.

Un proyecto de animación lectora tiene distintas características: supone un proceso de reflexión, una capacidad de previsión, una herramienta de gestión, un instrumento de trabajo en equipo y una expresión de ideas y voluntades.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo
- Inculcar y fomentar en el alumno el hábito y el placer de la lectura, aprendizaje y utilización de la biblioteca a lo largo de su vida.
- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
- Dotar al alumnado de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.
- Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con fines recreativos, informativos y de educación permanente.
- Compartir los espacios de lectura en casa con sus padres.
- Desarrollar el espíritu crítico frente a las lecturas realizadas.
- Mejorar la expresión/comprensión escrita y oral.

3. OBJETIVOS, ACTUACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA UNO DE LOS SECTORES IMPLICADOS

3.1. EL PROFESORADO

3.1.1. OBJETIVOS:

- Participar en la elaboración del plan de fomento lector anual del centro aportando ideas y realizando una evaluación del plan al finalizar cada curso escolar.
- Informarse sobre la lectura juvenil: técnicas para mejorarla, bibliografía, autores y autoras, publicaciones, tendencias, etc.
- Elaborar las normas de uso de la biblioteca del centro, conocerlas y saber cómo se organiza así como informar al alumnado.
- Colaborar en las actividades de animación a la lectura que se organizan colectivamente en el centro.
- Fomentar en los alumnos el interés por la lectura en general y en la temática específica de cada Departamento.

3.1.2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

- Participación en la oferta formativa relacionada con los temas de fomento de la lectura y de la escritura, la comprensión lectora... y participación en cursos y jornadas, presentaciones de libros, seminarios, grupos de trabajo, ferias de libros... .
- Implicación en el cuidado y dinamización de la biblioteca.
- Cuidado de la biblioteca del centro, que permanece abierta durante los patios y en horas de disponibilidad voluntaria por parte del profesorado.
- Elaboración de un dossier informativo para que el profesorado conozca el material

existente en la biblioteca, así como las normas de uso y funcionamiento.

- Preparación de actividades lúdicas y divulgadoras destinadas al alumnado a lo largo del curso: celebración de una semana del libro con diferentes actividades como la realización de una feria del libro nuevo y de segunda mano, organización de campañas de información lectora y planificación de actividades específicas destinadas a cada nivel y aula (visita a diferentes representaciones teatrales, representaciones de teatro por parte de los alumnos...)
- Aprovechamiento de los finales de trimestre para realizar talleres relacionados con la lectura: Hacemos puntos de lectura, realizamos un libro colectivo, leemos un libro en voz alta por parte de todos los alumnos del centro.
- Elaboración por ciclos o por Departamentos una lista de obras de lectura colectiva en clase o de lectura obligatoria por parte del alumnado, para cada curso escolar.
- Realización de listados de libros de lectura voluntaria por parte de los diferentes Departamentos que recomendamos en los distintos niveles educativos.

3.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Creación de la comisión coordinadora de la redacción del plan: ¿sí o no?
- ¿Se han establecido unos criterios claros y consensuados sobre el diseño y redacción anual del plan de fomento lector de cada curso escolar?
- ¿Se ha realizado el dossier informativo sobre el material existente en la biblioteca así como de las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca del centro?
- ¿Se ha implicado al profesorado en el cuidado y dinamización de la biblioteca?
- ¿Hemos participado en la oferta formativa relacionada con el fomento de la lectura?
- ¿Se ha trabajado en equipo, por ciclo y/o departamentos para preparar actividades lúdicas y formativas de fomento de la lectura?
- ¿Cuántas actividades conjuntas de ciclo y/o departamento y centro se han programado al año?
- ¿Cuál ha sido el grado de satisfacción en la elaboración de estas actividades?
- Número de profesores y cursos de formación en los que ha participado el

profesorado del centro.

- Grado de satisfacción de las listas de libros elaborados.
- ¿Se ha confeccionado y consensuado un modelo de seguimiento y evaluación de las actividades de fomento lector?
- Elaboración de la evaluación final del plan lector para su inclusión en la memoria general del centro.

3.2. EL ALUMNADO

3.2.1. OBJETIVOS:

- Familiarizar al alumnado con los libros que tienen a su alcance en la biblioteca del centro y en los distintos departamentos.
- Iniciarlos en el manejo de las técnicas bibliográficas elementales y en el uso de la biblioteca.
- Aficionar al alumnado a la lectura y crear situaciones funcionales que la hagan necesaria.
- Crear hábitos de respeto y cuidado hacia los libros y la biblioteca del centro.
- Informarles de las diferentes posibilidades de acceso al libro y la lectura que se dan fuera del ámbito escolar: biblioteca municipal, librerías, ferias del libro, etc.
- Iniciar y/o consolidar la necesidad de constitución y formación de la propia biblioteca personal.

3.2.2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

A comienzo de cada curso escolar, se seleccionarán, programarán y elaborarán las actividades de fomento de la lectura y de la escritura a realizar en cada nivel educativo.

Para la selección de las actividades se tendrá en cuenta la siguiente relación:

3.2.2.1. Actividades insertadas dentro del currículo ordinario del alumnado y del aula: aprendizaje de la lectura y aprendizaje mediante la lectura.

- Tras la lectura de un texto, tanto de un libro como de una unidad didáctica elaborada de cualquier área, dedicó un tiempo para comprenderlo, con preguntas y comentarios.
- Aprovechar la lectura de un fragmento literario seleccionado en el libro de texto o en la unidad didáctica programada para proponer actividades de búsqueda de información sobre el autor en libros, enciclopedias, Internet, etc. Además, comentar e incentivar la lectura de la obra completa.
- Aprovechar los textos poéticos y teatrales que aparezcan en las unidades didácticas para recitar en voz alta, memorizar, leer con la pronunciación y entonación adecuada, etc.
- Buscar información sobre un tema tratado en una unidad de una asignatura y realizar un trabajo de ampliación de contenidos.
- Seleccionar textos de carácter divulgativo sobre temas del currículum del alumnado para leerlos y comentarlos.
- Redactar habitualmente textos literarios a partir del contenido de una lectura del libro del texto o unidad programada o bien imitando su estilo, género, punto de vista narrativo, etc.
- Redactar textos expositivos sobre los temas trabajados en las áreas no lingüísticas.
- Lectura colectiva de los textos redactados por el alumnado.

3.2.2.2. Actividades específicas de fomento de la lectura (por el gusto de leer): de motivación previa, a realizar durante la lectura y para después de la lectura, tanto en el aula como en la biblioteca, etc.

Actividades de motivación previas a la lectura:

- Visitar una biblioteca pública.
- Organizar y decorar la biblioteca del centro.
- Elaborar o revisar las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca del centro.
- Estudio de las cubiertas de los libros de lectura (anterior y posterior).

- Lectura de reseñas.
- Redacción de recomendaciones lectoras para el tablero de la biblioteca.
- Presentar libros en la clase y en el resto de los compañeros del centro.
- Realizar juegos de adivinación con gestos o palabras relacionadas con los libros y sus títulos.
- Visitar una librería, una imprenta, una exposición, etc.
- Elaborar recomendaciones de lecturas: lecturas a la carta.
- Redacción de una carta a un escritor o escritora para recabar información sobre su obra literaria y sobre algunos aspectos biográficos importantes.
- Programación y realización de la hora semanal del cuento.
- Realización de un espacio de lectura abierto en el patio.
- Confección de murales poéticos con la reproducción de esas poesías preferidas.
- Estudio de las principales características de un género o subgénero literario determinado y que suscita el interés del alumnado.
- Proyección de películas basadas en obras literarias.

Actividades a realizar durante la lectura:

- La hora de la biblioteca.
- Lectura en voz alta de fragmentos y comentarios sobre su contenido.
- Recitación de textos poéticos.
- Dramatización de textos.
- Lectura colectiva de un libro.

Actividades a realizar después de la lectura:

- La ficha de lectura o conversación con el profesorado para comentar la obra leída.

- Libro foro. Organización y realización de debates provocados por la lectura de un determinado libro.
- Visita de un escritor o escritora.
- Realización de juegos relacionados con la temática y contenido del libro leído: el telegrama misterioso, sopa de letras, jeroglíficos, buscar la palabra oculta, la pértiga de las palabras, etc.
- Realización de juegos relacionados con las ilustraciones: adivinar al personaje oculto, buscar diferencias entre dos ilustraciones, etc.
- Ilustración de algún pasaje determinado.
- Transformación en cómic de alguna escena.
- Dramatización de algún suceso o escena del libro.
- Realizar un taller de escritura a partir de cualquier fragmento de la obra leída.
- Búsqueda de información en libros, enciclopedias e Internet sobre el autor o autora de un libro, sobre el género utilizado, la temática, etc. y realización en equipo de murales, etc.
- Realización de actividades artísticas relacionadas con la lectura del libro: exposición de dibujos sobre los personajes, diseño de una nueva portada, confección de una maqueta de la ciudad o paraje en donde se desarrolla la acción de la historia, confección del escenario y la decoración para dramatizar un texto teatral leído, realización de un recital de poemas, etc.
- Escritura de una carta individual o colectiva a un autor o autora para comunicarle nuestra opinión sobre la lectura de una obra suya.
- Invención de adivinanzas sobre la trama de la historia de una obra leída.
- Realización de actividades de carácter lúdico y festivo: excursión a la ciudad o pueblo real donde se convierte en la acción del libro leído, organización de una fiesta de disfraces relacionada con el mundo de los personajes aparecidos en una obra leída, etc.

3.2.2.3 Actividades conmemorativas relacionadas con el libro y la lectura de ámbito general: de ciclo, de centro, de localidad, etc

- Asistencia a la representación de obras de teatro para potenciar la lectura de textos dramáticos.
- Organización y celebración de un día o semana cultural en el centro sobre el mundo de la lectura: 23 de abril (día internacional del libro).
- Convocatoria de campañas de sensibilización: publicidad, eslóganes, manifiestos a favor de la lectura, confección de puntos de lectura, etc.
- Decoración de una estancia del centro con los personajes y objetos aparecidos en un libro: el museo de las historias.
- EL ESCAPARATE (exposiciones temáticas en la Biblioteca).
- Separadores y/u otras marcas y objetos que personalizan nuestra relación con los libros y la lectura.
- Cuentos motores, gincanas y otros juegos de pistas.
- Concursos literarios.
- Cuentos a otros.

3.2.2.4. Estrategias de reforzamiento y consolidación permanente.

- Mantener un contacto permanente y habitual con el alumnado para averiguar qué están leyendo y saber su opinión.
- Compartir lecturas con el alumnado.
- Valorar el esfuerzo y la labor lectora del alumnado en los informes de evaluación continua y en los de carácter trimestral.
- Respetar las opiniones que manifiestan en relación con las lecturas que realizan.
- Hacer mucho caso cuando los alumnos traigan un libro al aula y mostrarlo al resto de sus compañeros, resaltar si lo han leído por su cuenta y motivados por el placer de la lectura.
- Sugerir lecturas de libros: esto es, ejercer en el alumnado una especie de orientación sobre qué lecturas son las adecuadas para cada alumno según sus respectivas tendencias y gustos personales.
- Promover y facilitar en el aula el intercambio de datos informativos de interés

sobre posibles lecturas entre el alumnado.

- Destacar y comentar habitualmente noticias de la prensa relacionadas con el mundo de la cultura y los libros: concesión de premios a escritores y escritoras, celebraciones de ferias de libro, exposiciones, artículos de opinión interesantes, etc.
- Ofrecer una imagen de persona lectora ante el alumnado en el aula y hacerlo de forma frecuente: leer en clase mientras los alumnos realizan las tareas habituales, cuando no requieren la atención del maestro.
- Renovar y ampliar con cierta frecuencia la dotación de los libros de la biblioteca de aula.
- Visitar con frecuencia la biblioteca del centro y la biblioteca pública más cercana.

3.2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realización de una prueba inicial de comprensión lectora y de expresión escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios, a principio de curso.
- Relación de las acciones y actividades de fomento de la lectura y de la escritura insertadas dentro del currículo ordinario del alumnado realizadas en cada nivel y área. ¿Se han realizado todas las programadas?
- Relación de las actividades de expresión escrita realizadas por el alumnado en cada nivel y área.
- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.
- Realización de pruebas de evaluación final para valorar los progresos alcanzados por el alumnado en relación a la comprensión lectora y la expresión escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios.
- Número y relación de las acciones y actividades de fomento de la lectura y de la escritura específicas realizadas en cada ciclo y nivel. ¿Se han realizado todas las programadas?
- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.
- Encuesta a los alumnos para detectar las actividades más gratificantes e interesantes.

- Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y actividades programadas.
- Número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en la que está publicado y –en niveles superiores– si la obra es literaria o de divulgación de conocimientos.
- Número y relación de las actividades de fomento de la lectura relacionadas con el libro y la lectura de ámbito general realizadas en el centro. ¿Se han realizado todas las programadas?
- Grado de satisfacción del profesorado, alumnado y familias de cada una de las actividades.
- Valoración de la comisión coordinadora y de los responsables de cada una de las actividades en lo que respecta a la organización y el desarrollo de las actividades realizadas.
- Número de profesorado y alumnado que ha participado en cada una de las actividades conmemorativas y de fomento de la lectura de todo el centro.
- Grado de implicación del AMPA y de las familias del centro.
- Resultados evaluables de las actividades y campañas de animación lectora llevadas a cabo.
- Número de profesorado que ha aplicado en sus clases las estrategias de reforzamiento y consolidación permanente.
- Relación de cuáles han sido las estrategias más utilizadas.
- Relación de cuáles han sido las estrategias más efectivas de cara al alumnado.

3.3. LAS FAMILIAS

3.3.1 OBJETIVOS:

- Informar y formar a los padres y madres de la importancia de la lectura: su repercusión en el buen funcionamiento y rendimiento escolar y en la formación integral de la persona.
- Orientarlos sobre las fórmulas para conseguir un ambiente familiar favorable a su

lectura.

- Proponer y facilitar la participación y colaboración de las familias en las actividades de fomento lector que se programen.
- Promover actividades de formación a las familias en su papel de mediadores de lectura.
- Despertar el interés por la lectura y utilización crítica del fondo de la biblioteca.
- Colaborar con las familias en la dinamización de la lectura.
- Implicar al AMPA del centro en el plan anual de fomento de la lectura del centro.

3.3.2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

- Realización de hojas informativas para los padres y madres con la doble intención de informarles sobre la importancia de la lectura y orientarlas y concienciarlas sobre la formación de un ambiente familiar favorable a la lectura.
- Invitación a las madres y padres a participar en las actividades y campañas de animación lectora que organiza el centro.
- Realización de charlas y mesas redondas que sirvan para su formación como padres en relación con la potenciación de la lectura en sus hijos.
- Colaboración de las familias en tareas relacionadas con la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.
- Promoción por parte del centro de un club de lectores para padres y madres.
- Ofrecimiento por parte de la biblioteca de un servicio de mochilas viajeras o lotes específicos de documentos (álbumes, DVD,...) para las familias.
- Información a través de la web del centro de las actividades y programas que ofrece la biblioteca a las familias.
- Elaboración de guías de lectura para las familias a leer durante las vacaciones.
- Implicación de la junta directiva del AMPA del centro en el Plan Anual de Fomento de la Lectura con la organización de actividades y con una aportación económica para aumentar el fondo bibliográfico de la biblioteca del centro o para apoyar las actividades del centro que lo necesite.

3.4. EL ENTORNO DEL CENTRO

(Biblioteca, Librerías, Ayuntamiento, entidades cívicas y sociales, editoriales, etc.)

El fomento de la lectura no debe circunscribirse a los muros del centro y, por ello, debe participar activamente e, incluso, colaborar en todas aquellas actividades que, desde diferentes instancias municipales, comarcales y supracomarcales así como desde entidades privadas, se organizan a tal fin.

3.4.1 OBJETIVOS

- Mantener un contacto periódico y una actitud de mutua colaboración con las instituciones y entidades públicas y privadas que promueven iniciativas educativas y culturales relacionadas con el fomento de la lectura, especialmente con las del entorno más cercano al centro: biblioteca municipal, Ayuntamiento, otros institutos de enseñanza secundaria...
- Propiciar la colaboración y el intercambio de ideas y experiencias con los demás centros de la localidad o comarca.
- Establecer los procedimientos y colaboración entre el centro y los medios de comunicación del entorno.
- Favorecer la comunicación y la información del centro con el mundo de los libros - escritores y escritoras, ilustradores e ilustradoras, librerías, editoriales, distribuidoras, etc.- para propiciar la colaboración y la realización de actividades.

3.4.2. ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- Participación en las actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal de Pinoso.
- Participación en la oferta cultural y educativa que programa el Ayuntamiento, especialmente la relacionada con el fomento de la lectura.
- Participación en los concursos de escritura que se convoquen en la localidad y en otros, de otros lugares, que se consideren interesantes.
- Contactar con escritores y escritoras, y otros profesionales relacionados con el mundo del libro –producción, difusión y distribución–, para organizar charlas dirigidas al alumnado, al profesorado o a las familias.

- En este sentido, sería conveniente que algunos de los libros de lectura recomendados en los diferentes cursos por los departamentos didácticos del centro fueran obra de autores y autoras de la comarca o de las comarcas de los alrededores. Así, habría que conocer de antemano la disponibilidad de estos autores para visitar el centro y dar una charla al alumnado. Por eso sería necesario un contacto más o menos continuado con los escritores y escritoras de las comarcas centrales.
- Habrá que mantener una comunicación constante con las librerías del barrio y de todo El Pinós para que informen con antelación de los actos de promoción de libros que organizan.
- Asimismo, deberá concretarse en las editoriales con las que se trabajan los libros de lectura, la posibilidad de realizar campañas de promoción o de animación lectora.
- Divulgación de las actividades que se realizan para lo que se deberá informar a los medios de comunicación locales (radio, prensa) y comarcales de todas las actuaciones de fomento de la lectura que se realicen en el centro. Además habrá que planificar, en su caso, las actividades que propicien la participación del alumnado en estos medios de comunicación: escribir artículos de opinión o noticias, participar en programas de radio o televisión, etc.
- Se iniciarán contactos con asociaciones y entidades de carácter cultural con las que podríamos programar actividades conjuntas relacionadas con el fomento de la lectura y escritura.
- Organización de actividades conjuntamente con otros centros educativos de Pinoso o de la comarca: desde recitales poéticos a obras de teatro, pasando por presentación de libros. En definitiva, compartir cualquier experiencia en el fomento de la lectura.

4. ACTUACIONES POR DEPARTAMENTOS

4.1. INFORMÁTICA

Objetivos	Actuaciones	Recursos	Metodología	Indicador
Mejorar la competencia lingüística, especialmente la comprensión, vocabulario y ortografía por medio de las nuevas tecnologías.	Utilizar el corrector ortográfico que va incluido en el paquete ofimático LibreOffice Facilitar al alumnado la dirección web del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y el Diccionario de Valenciano, de forma que ante cualquier duda, una simple consulta por Internet pueda obtener una pronta respuesta.	LibreOffice Internet	Procesador de textos Presentaciones	Disminución de los errores ortográficos
Mejorar la comprensión de vocabulario técnico en inglés por medio de las nuevas	Facilitar al alumnado diferentes direcciones web de diccionarios online de inglés-español. El conocimiento de esta jerga particular facilitará la lectura y comprensión de	Internet	Interactiva. Cuando aparezca un nuevo término.	Escritura de la palabra técnica en inglés y su correspondiente en castellano y/o valenciano.

tecnologías.	manuales de instrucciones, ya que muchas palabras ni siquiera tienen traducción a nuestros idiomas (castellano y/o valenciano).			
--------------	---	--	--	--

4.2. ECONOMÍA

Atendiendo al cumplimiento del Decreto 87/2015 de 5 de junio, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales insiste en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

El cuidado en la precisión de los términos, en el adecuado encadenamiento de las ideas o en la expresión de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, concretamente en la expresión y comprensión lectoras. El dominio de la terminología específica permitirá además comprender en profundidad lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre diferentes aspectos (por ejemplo, sobre causas y prevención del paro, problemas migratorios, etc.), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha activa, en la exposición y la argumentación. De la misma forma, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para conseguir los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, ayuda a fomentar el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. En Economía es habitual el uso de lenguajes no verbales, como es el lenguaje gráfico. A lo largo de la programación utilizaremos diferentes representaciones gráficas, como es el caso de las curvas de la oferta y la demanda del mercado o los ciclos económicos.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), debe comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, recalcando, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distintos tipos y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades docentes y lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc. (*)
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usando como recurso), instando al alumnado a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades, a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre varios posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o por alguna parte y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Uso de diferentes soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Uso de las TIC.
- Lectura en voz alta y en silencio.

Obras divulgativas propuestas:

-Aprendiendo Economía con los Simpson. Isaías Covarrubías.
<http://www.eumed.net/libros/2011c/1000/indice.htm>.
Camino de servidumbre, Friedrich A. Hayek, Ed. Alianza
Diario de un inmigrante, Miguel Delibes, Ed. Alfaguara.
Economía para principiantes, A. Garvie-Sanyu, Ed Era Naciente.
El banquero de los pobres, Mohammed Yunus, Ed, Sal
El buen trabajo, EF Schumacher, Ed. Debate
El fabricante de helados, Subir Chowdhury, Ed. Empresa Activa.
El hombre que cambió su casa por un tulipán, Fernando Trías de Bes, Ed. Planeta
El mercado y la globalización, José Luís Sampedro, Ed. Destino
El vendedor del tiempo, Fernando Trías de Bes, Ed. Planeta

¿Es posible acabar con la pobreza?, que es la transcripción de la conferencia que dio M. Yunus en la Universidad Complutense de Madrid con motivo de su investidura como doctor Honoris Causa, contando cómo surgió la idea de los microcréditos. http://www.ucm.es/BUCM/ecsa/35878.php?ft_q2%2Cq3%2Cq8=yunus&q4=

La crisis Ninja, Leopoldo Abadía, Ed. Espada

La perla, Jhon Steinbeck, Ed Vicens Vives

La utopía del mercado, Alfonso Galindo Lucas, Ed Electrónica
www.eumed.net/libros/2005/agl2/

El pequeño es hermoso, EF Schumacher, Ed. Herman Blume

Mil millones de mejillones, Fernando Trías de Bes, Ed. Planeta

Momentos estelares de Econolandia, Antonio Pulido, Ed. Ecobook ecobook@ecobook.com

Un naufragio en la bolsa, Carlos Torres Blánquez, Ed. Empresa Activa

Padre Rico, Padre pobre, Robert T. Kiyosaki, Ed. Santillana

¿Quién se ha quitado mi queso?, Spencer Johnson, Ed. Empresa Activa. El alumnado podrá elegir en la primera y segunda evaluación entre la lectura de un libro de los propuestos o las actividades de fomento de la lectura propuestas por el profesorado de la asignatura.

La estructura que seguiría el trabajo de fomento a la lectura en caso de que se tratara de una obra completa sería:

- Bibliografía del autor (búsqueda en Internet)
- Sinopsis del libro (descripción y resumen)
- Contenidos y valores que trata el libro.
- Opinión personal

Presentación del trabajo escrito, exposición y debate en el aula.

Habilidades e Indicadores:

- Mejorar el nivel de redacción respetando las normas ortográficas, de estilo y sintaxis, utilizando un vocabulario adecuado y de estilo personal.
- Observar el orden lógico en la exposición de ideas.
- Observar las normas ortográficas.
- Observar la estructura gramatical y la sintaxis de las oraciones.
- Utilizar vocabulario adecuado para su nivel académico.
- Redactar con estilo propio.

Estructura del contenido del trabajo.

- a. Diseño de la portada con las partes esenciales e ilustrar con imágenes el texto.
- b. Realizar un índice correctamente.
- c. Estructura el trabajo en, al menos, tres partes diferenciadas: introducción, desarrollo y conclusión.
- d. Cita la bibliografía respetando las normas de uso.

b) Expresión oral. expresarse correctamente en público.

-Realizar, con carácter cotidiano, actividades que permitirán al alumnado ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo-clase, con apoyo (si fuera necesario) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de..?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor le das a.. .?, ¿Qué consejo darías en este caso?...
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborado o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guión para presentar el texto ante un grupo de compañeros y compañeras, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los demás y con los demás y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus palabras.
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumnado, de forma individual o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumnado observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

4.3. MATEMÁTICAS

La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias clave. Los centros deben garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la lectura en todos los cursos de la etapa. Se propone un libro de lectura de entre los siguientes en cada curso.

CURSO	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
1º ESO	Matecuentos. Cuentos con problemas.	Joaquín Collantes Hernández y Antonio Pérez Sanz	Nívola
2º ESO	El asesinato del profesor de	Jordi Sierra i Fabra	Anaya

	Matemáticas		
3º ESO	El diablo de los números	Hans Magnus	Alfaguara

Asimismo, se promoverá la lectura comprensiva de los enunciados de los problemas y la exposición oral de los resultados. Esto puede hacerse mediante una presentación oral y/o multimedia. Se leerán textos de contenido matemático y problemas de largo enunciado.

4.4. VALENCIANO, LENGUA Y LITERATURA

Se ha tenido en cuenta la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunitat Valenciana marca los objetivos generales que deben promoverse:

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículum.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias en el libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica por medio del tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
- Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de soporte a la lectura.
- Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

Se trata de objetivos que se han trabajado en cursos anteriores en el plano lector del centro, formado por profesoras de lengua castellana y de nuestro departamento. Este

curso sólo se ha dotado con 1 hora a una profesora de nuestro departamento para continuar el trabajo en el plano lector, que pretende fomentar la lectura. Esta circunstancia ajena a nuestros deseos hará que sea muy complicado continuar la tarea que hace dos cursos pusimos en marcha y que nos había dado unos resultados muy positivos.

Continuaremos algunas de las propuestas establecidas en cursos anteriores, como es la libertad para que el alumnado elija las lecturas exigidas en nuestra materia. El profesorado facilitará un listado variado y asesorará al alumnado para que encuentre el libro que esté más acorde con sus intereses y gustos.

Asimismo, rehuiremos realizar exámenes de lectura donde se pida una información exhaustiva del contenido de los libros. Optaremos, en su mayoría, por plantear trabajos que invitan a la reflexión y al desarrollo de la creatividad y del gusto estético.

La lectura es importante, es la mejor herramienta con la que contamos para aprender una lengua. Como señala el currículo, es necesario fomentar el hábito lector desde todas las áreas de la ESO. La enseñanza de la lectura mecánica debe dar paso a la lectura comprensiva y debe potenciarse el hecho de leer como un mecanismo para alcanzar toda una serie de objetivos relacionados no sólo con la Lingüística, sino con todos los ámbitos de aprendizaje. Además, es necesario crear en el alumnado el hábito lector.

Por este motivo, tomado prestado del campo de la enseñanza de segundas lenguas, actualmente se deben potenciar dos tipos de lectura diferentes: la lectura intensiva y la lectura extensiva.

La lectura intensiva se trabaja en el aula, con textos cortos que nos permiten trabajar las microhabilidades y los distintos tipos de comprensión. El primer apartado de cada unidad contiene una gran variedad de textos pertenecientes a diferentes tipologías textuales para trabajar la comprensión y, al mismo tiempo, la expresión oral. Se potenciará también la lectura a partir de diferentes actividades:

- Preparar la visita del autor de un libro leído por los alumnos.
- Lectura de reseñas.
- Estudio de cubiertas y contracubiertas.
- Lectura en voz alta en clase de poemas, narraciones, textos teatrales.
- Exposición en voz alta de libros leídos por los alumnos y puesta en común.
- Visita a la biblioteca del pueblo.
- Participación en concursos literarios.

La lectura extensiva se llevará a cabo fuera del aula, durante el curso los alumnos tendrán que realizar al menos tres lecturas preceptivas que valoraremos como contenido procedimental. Además, podrán realizar lecturas voluntarias elegidas de la selección propuesta por el Departamento.

4.5. BIOLOGÍA

Desde el departamento de Biología y Geología se entiende la enorme importancia que tiene el Plan de Fomento de la Lectura, ya que como describe la orden 44/2011 de 7 de junio de la Conselleria de Educación Valenciana, mediante el fomento de la lectura y la comprensión lectora se consigue un apoyo explícito a la adquisición de las competencias básicas como:

- a) la comunicación lingüística
- b) el tratamiento de la información y la competencia digital
- c) la competencia cultural y artística
- d) la competencia de aprender a aprender

Son cuestiones básicas en todas las etapas educativas, pero a pesar de ello y tal y como recoge la encuesta realizada a nuestro alumnado, la falta de hábito de lectura y escritura hacen que sea necesaria una actuación decidida por arte de los departamentos didácticos .

Desde nuestro departamento se pondrá en marcha a lo largo del presente curso varios mecanismos:

Hablar y escuchar

Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumnado, de forma individual o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

- Exposición de temas ante el grupo-clase, con apoyo (si fuera necesario) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse se en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas oa cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de..?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor le das a... ?, ¿Qué consejo darías en este caso?...

Leer

- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder realizar la respuesta adecuada.

- Incorporar en un texto las palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, avanzar lo que el texto dice a medida que se va leyendo.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre varios posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o por alguna parte y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

Escribir

- Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- Componer un texto ajustándose a una guía, a orientaciones concretas, que cumpla unos determinados requisitos.
- A partir de la lectura de un determinado texto, elaborar un resumen.
- Escribir un dictado o realizar cualquier otro ejercicio o actividad que el/la profesor/a puede proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.

4.6. EDUCACIÓN FÍSICA

El Plan de Fomento de la Lectura desde el Departamento de Educación Física va unido al fomento de las TIC, por esta razón que las lecturas que desde la asignatura se establecen para cada curso se expondrán en el Aula Virtual para que los alumnos puedan leer y después adjunten un comentario en el foro correspondiente del Aula Virtual o hagan una reflexión por escrito para entregar al profesorado como prueba de que el alumnado ha realizado la lectura.

Las lecturas irán publicándose en el Aula Virtual del departamento y se realizarán dos o tres por evaluación. Además, éstas serán de carácter obligatorio y tratarán temas relacionados con la Unidad Didáctica de Actividad Física y Sociedad.

4.7. LATÍN

4º ESO

1r trimestre: lectura de la obra En busca de una patria, adaptación de La Eneida. Editorial Vicens Vives.

2º trimestre: se leerá una comedia de Plauto, a determinar por el departamento o en función de la organización del certamen de teatro (Sagunto o Cartagena) cuya representación podremos ir en el segundo trimestre.

3r trimestre: lectura de la obra Las Metamorfosis de Ovidio. Editorial Tilde. Sobre cada una de ellas se realizará un trabajo por escrito a partir de un guión elaborado por el profesorado y un control de lectura que se realizará en clase. En alguna hora de clase se realizarán sesiones de lectura en voz alta. El resto de la obra se leerá en casa.

1er BACHILLERATO

1r trimestre: lectura de la obra Así estiman los dioses de Concha Romero. La elección de esta obra viene dada por los propios contenidos mitológicos de cada unidad didáctica.

2º trimestre: se leerá la obra a cuya representación asistiremos durante el segundo trimestre. Puede ser comedia o una tragedia griega o romana. La organización del certamen de teatro (Sagunto o Cartagena) enviará un ejemplar para cada alumno/a.

3r trimestre: lectura de la obra Guárdate de los idus de Lola Gandara. Se ha elegido esta obra porque en el tercer trimestre el alumnado ya habrá estudiado el fin de la República y las circunstancias que propiciaron el Principado. Sobre cada una de ellas se realizará un trabajo por escrito a partir de un guión elaborado por el profesorado y un control de lectura que se realizará en clase. En alguna hora de clase se realizarán sesiones de lectura en voz alta. El resto de la obra se leerá en casa.

2º BACHILLERATO

1r trimestre: lectura de una selección de las obras de César, La Guerra de las Galias y La Guerra Civil.

2º trimestre: lectura de una selección de La Eneida de Virgilio y de las Metamorfosis de Ovidio.

3r trimestre: Lectura de la comedia Aulularia de Plauto. La lectura de estas obras está relacionada directamente con los contenidos de 2º de bachillerato y de ellas extraeremos material para el comentario de texto traducido o para la traducción del latín al español.

4.8. FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

FILOSOFÍA 4º ESO

Como estrategia de animación a la lectura, los alumnos deberán leer a lo largo del curso fragmentos de los libros ya señalados y en relación con los contenidos de la asignatura.

Escribir sin instrucciones previas es un error que lleva al bloqueo, por eso, haremos bueno este lema y ensayaremos la redacción conjunta cada semana de un tema de ética.

Para llevar a cabo un taller de lectura dentro del contexto de la filosofía, debe tenerse en cuenta que los alumnos deben tener instrucciones básicas a la hora de redactar, y que la mejor opción es la mímesis; los alumnos son miméticos, aprenden repitiendo las pautas que ven en el profesor.

Las pautas que guiarán la actividad transversal de redacción son básicamente dos, el criterio de relevancia de las aportaciones de cada uno y el respeto del emisor. La relevancia en la construcción de nuestros textos en clase significa que cada aportación se tendrá en cuenta si suma a la argumentación. La actitud del emisor evidentemente es la de respeto, no sólo vale con levantar la mano. A la hora de implementar esta estrategia valoramos positivamente los siguientes instrumentos transversales:

- Lluvia de ideas
- Uso de analogías
- Conversión de tesis en preguntas
- Añadir conectores causales o adversativos, formular disyuntivas
- Añadir definiciones sacadas de Internet

En caso de redactar en clase, no en la pizarra, sino en grupo o individualmente, las pautas serán:

- Presentación de la tarea
- Lluvia de ideas
- Fijación de la labor y nociones de tipología textual
- Organización de los elementos y redacción
- Revisión
- Puesta en común

El refuerzo para el trabajo con textos será continuo y semanal. Dependiendo del nivel de participación en clase, las preguntas sirven para orientar la redacción. En caso de grupo poco participativo, o donde no sea posible el ritmo deseable de respeto y diálogo, se incentivará más aún la toma de apuntes, dejando claro que apuntes y participación son las dos ramas básicas del método de la asignatura. En caso de escaso compromiso del alumno, el refuerzo, evidentemente, sereno negativo, dejando constancia de esta actitud en el diario de clases.

La lectura se realizará en clase y fuera de clase. A partir de la lectura, el profesor realizará preguntas sobre los temas y contenidos del libro con el fin de evaluar el grado de comprensión y expresión conseguidos. La relación de libros es:

BAUMAN, Z. Modernidad líquida. y: Pensando sociológicamente

CABALLÉ, M. La filosofía, maestra de la vida.

GEORGE, ST., ¿Qué diría Sócrates hoy?

GRIMALTOS, T. El juego del pensar.

LARRAURI, M. La amistad según Epicuro

KOLAKOWSKI, L. Libertad, mentira, fortuna, traición.

SCHLANGER, J. Acerca de la vida buena SENECA, Cartas filosóficas.

TORRALVA, F. El arte de saber escuchar.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Para llevar a cabo un taller de lectura dentro del contexto de la filosofía, debe tenerse en cuenta que los alumnos deben tener instrucciones básicas a la hora de redactar, y que la mejor opción es la mimesis; los alumnos son miméticos, aprenden repitiendo las pautas que ven en el profesor.

Las pautas que guiarán la actividad transversal de redacción son básicamente dos, el criterio de relevancia de las aportaciones de cada uno y el respeto del emisor. La relevancia en la construcción de nuestros textos en clase significa que cada aportación se tendrá en cuenta si suma a la argumentación. La actitud del emisor evidentemente es la de respeto, no sólo vale con levantar la mano. A la hora de implementar esta estrategia valoramos positivamente los siguientes instrumentos transversales:

- Lluvia de ideas

- Uso de analogías

- Conversión de tesis en preguntas

- Añadir conectores causales o adversativos, formular disyuntivas

- Añadir definiciones sacadas de Internet

En caso de redactar en clase, no en la pizarra, sino en grupo o individualmente, las pautas serán:

- Presentación de la tarea

- Lluvia de ideas

- Fijación de la labor y nociones de tipología textual

- Organización de los elementos y redacción

- Revisión

- Puesta en común

En general, como estrategia de animación a la lectura y contribución al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, los alumnos tendrán que leer a lo largo del curso fragmentos de los siguientes libros en relación con los contenidos de la asignatura:

i. KAFKA, F. La metamorfosis (este libro será el único de lectura obligatoria)

ii. ORWEL, George, 1984

iii. LUKES, Steven, El viaje del profesor Caridad

La lectura se realizará en clase y fuera de clase. A partir de la lectura, el profesor realizará preguntas sobre los temas y contenidos del libro con el fin de evaluar el grado de comprensión y expresión conseguidos.

b) Otros libros para lecturas complementarias

FREUD, S. El yo y el eso

BECCARIA, De los delitos y las penas

WATZLAWICK, P. El lenguaje del cambio

KOYRÉ, A. Del mundo cerrado al universo infinito

REALE, G. Introducción a Aristóteles

SAFRANSKI, R. ¿Cuánta globalización puede soportar el hombre?

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

La asignatura de Historia de la Filosofía, por su naturaleza, se basa en textos de los distintos filósofos, lo que implica un acercamiento a la lectura por parte del alumnado. Además, el departamento en este curso puede realizar, si así lo considera, lecturas optativas de obras filosóficas o literarias relacionadas con la materia y dirigidas a profundizar en cualquier aspecto conceptual tratado durante el curso.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

La asignatura de Psicología, por naturaleza propia, se basa en la lectura y análisis de textos de los distintos filósofos y psicólogos, lo que implica en sí un acercamiento a la lectura por parte del alumnado inherente al desarrollo de la materia. Además, el departamento en este curso puede enviar, si así lo considera, lecturas optativas de obras literarias relacionadas con la materia y dirigidas a profundizar en cualquier aspecto conceptual tratado durante el curso.

VALORES ÉTICOS EN ESO

Escribir sin instrucciones previas es un error que lleva al bloqueo, por eso, haremos bueno este lema y ensayaremos la redacción conjunta cada semana de un tema de ética.

Para llevar a cabo un taller de lectura dentro del contexto de la filosofía, debe tenerse en cuenta que los alumnos deben tener instrucciones básicas a la hora de redactar, y que la mejor opción es la mimesis; los alumnos son miméticos, aprenden repitiendo las pautas que ven en el profesor. Las pautas que guiarán la actividad transversal de redacción son

básicamente dos, el criterio de relevancia de las aportaciones de cada uno y el respeto del emisor. La relevancia en la construcción de nuestros textos en clase significa que cada aportación se tendrá en cuenta si suma a la argumentación. La actitud del emisor evidentemente es la de respeto, no sólo vale con levantar la mano.

A la hora de implementar esta estrategia valoramos positivamente los siguientes instrumentos transversales:

- Lluvia de ideas
- Uso de analogías
- Conversión de tesis en preguntas
- Añadir conectores causales o adversativos, formular disyuntivas
- Añadir definiciones sacadas de Internet

En caso de redactar en clase, no en la pizarra, sino en grupo o individualmente, las pautas serán:

- Presentación de la tarea
- Lluvia de ideas
- Fijación de la labor y nociones de tipología textual
- Organización de los elementos y redacción
- Revisión
- Puesta en común

Nuestra propuesta de fomento de la lectura, de acuerdo con lo establecido por la ley, pasa por la detección de las competencias iniciales del alumnado y la potenciación de las habilidades lectoras a través de la propuesta de los siguientes textos, de los que hemos extraído varios fragmentos.

ÍNDICE DE LECTURAS RECOMENDADO

- BAUMAN, Z. Modernidad líquida. Ed FCE Madrid 2016.
- CABALLÉ, M. La filosofía, maestra de la vida. Ed. Santillana Aguilar 2004
- CLERC, O. La rana que no sabía que estaba hervida. Ed. Maeva 2007
- CONDE-SPONVILLE, André. Pequeño tratado de las grandes virtudes. Ed. Paidós 2005.
- DARWIN, Charles. Ensayo sobre el instinto. Ed. Tecnos, Madrid 1983.
- DIAZ, Carlos. En el jardín del Eden. Ed. San Esteban, Salamanca 1991.
- FROMM, E. El amor en la vida. Ed. Paidós 1985.
- GRIMALTOS, T. El juego del pensar. Ed. Algar 2010. (Y original: El Juego del pensar)
- GUARDINI, Romano. Las etapas de la vida. Ed. Palabra 2000.
- LARRAURI, M. La amistad según Epicuro. (nº7, y también nº 4 y 5 de la misma colección).
- KOLAKOWSKY, L. Libertad, fortuna, mentira y traición. Paidós 2001.
- MARTINEZ NAVARRO, Emilio. Ética profesional de los profesores. Desclée De Brouwer 2010
- MACMAHON, D. Una historia de la felicidad. Ed. Taurus 2006.
- MORIN, Edgar. ¿Hacia dónde va el mundo? Ed. Paidós 2011
- RYLE, Gilbert. El concepto de lo mental. Ed. Paidós 2005
- TORRALVA, F. El arte de saber escuchar. Labrador Editores 2015.

SAFRANSKI, Rüdiger ¿Cuánta globalización podemos soportar? Ed. Tusquets 2004.
 SCHLANGER, J. Sobre la vida buena. Editorial Síntesis. Madrid 2004
 SENECA. Cartas filosóficas. Ed. Gredos 2010.

4.9. MÚSICA

El Plan Lector, desde la asignatura de Música se llevará a cabo mediante actividades o contenidos como:

- Canciones: utilización de melodías con texto. Búsqueda de la letra, análisis del texto. Explicaremos las palabras que no entiendan su significado. Escucharemos la canción y la iremos cantando en la medida de lo posible. Por último, se cantará por todos o por grupos. Aprovecharemos para trabajar también el acompañamiento rítmico e instrumental.
- Cuentos musicales (se trabaja sobre todo en el primer ciclo): La profesora lee o narra un cuento motivador, según el tema trabajado y el alumnado debe estar atento para intervenir en determinados momentos con onomatopeyas, sonidos e instrumentos.
- Dramatizaciones: imitamos con nuestro cuerpo a un determinado personaje, bien de una canción, cuento o juego.
- Grafías no convencionales: leemos de forma individual la grafía que cada uno se ha inventado para representar un determinado sonido. A continuación, elegimos la grafía más representativa o que más nos haya gustado e interpretamos todos juntos una partitura no convencional.
- Grafías convencionales: explicamos o repasamos (según el nivel en el que estemos) las diferentes grafías musicales en la pizarra. La interpretamos mediante una lectura coral entre todos, siguiendo el ritmo que tengamos y, por último, varios alumnos la interpretan de forma individual.
- Poesías, rimas y retahílas: se trabajan igual que las canciones, insistiendo, sobre todo, en el sentido rítmico.

Para ampliar vocabulario en todos los campos, se realizarán a lo largo del curso actividades de ampliación mediante la utilización de fichas proporcionadas por el profesorado tales como sopa de letras, crucigramas, juegos online, etc. Además, se puede completar con libros recomendados por la ampliación de conocimientos y la motivación hacia la lectura, entre otros pueden ser los siguientes:

- "Como escuchar música" –Aaron Copland
- "El coleccionista de sonidos" – Fernando Trias de Bes.
- "Con la música en otra parte", José Antonio del Cañizo (Ed. Edelvives-aladelta 1996)
- "El joven Lennon". Serra i Fabra, Jordi (Ediciones SM. 1988).
- Disco-Libros de la Editorial Agruparte
- Romeo y Julieta. Música de Sergei Prokofiev. Cuento de Miguel Ángel Pacheco. Narrado por Fernando Palacios. Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
- El Moldava. Músicas de Smetana, Dvorak y Palacios. Texto de Hermann Grosse-Jäger y Fernando Palacios. Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.

- TillEulenspiegel. Música de Richard Strauss. Cuento original de Carmen Santonja, adaptado por Fernando Palacios. Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
- El pájaro de fuego. Música de Igor Stravinsky. Texto de Carmen Santonja. Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
- Sherezade. Cuatro cuentos de las Mil y una noches. Música de NicolaiRimsky-Korsakov. Texto de Fernando Palacios. Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
- La boutique fantasque. Música de Rossini-Respighi. Texto de Carmen Santonja. Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.

Evaluación del fomento a la lectura:

- Esfuerzo por comprender las lecturas realizadas en clase con una actitud positiva.
- Actitud de atención y escucha activa en las audiciones realizadas en clase.
- Interés por realizar los comentarios y análisis de textos musicales.
- Actitud participativa en la búsqueda de material, tanto en la biblioteca como en el departamento.
- Interés en la realización de ejercicios en clase y en casa.
- Respeto por las aportaciones del resto de compañeros y compañeras.

4.10 GRIEGO

En el contexto del Plan de Fomento en la Lectura de nuestro centro, nuestro departamento propone la lectura de los siguientes libros:

- Primer trimestre. Ulises o Agamenón y la guerra de Troya de la editorial Akal.
- **Segundo trimestre.** Los trabajos de Hércules de la editorial Vicens Vives sobre lo que realizaremos actividades: lectura en clase, comentario de personajes, situaciones o contenidos.
- Tercer trimestre. Procuraremos asistir a alguno de los festivales anuales de teatro grecolatino, lo que supondrá la lectura previa de la obra representada.

Por otra parte, el alumnado dedicará un tiempo de la sesión de clase a la lectura para promover este hábito. Además, también realizaremos dramatizaciones de diferentes textos tales como “Así aman los dioses”.

Y, por último, proponemos la realización de actividades para fomentar el uso de la biblioteca del centro como la búsqueda y selección de documentación.

4.11 LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

1º ESO

Listado de **lecturas obligatorias** propuestas para el curso:

- 1ª Evaluación: *Danny el campeón del mundo*. Roald Dahl. Ed. Alfaguara
- 2ª Evaluación: *El Príncipe de la Niebla*, Carlos Ruiz Zafón. Editorial Edebé.
- 3ª Evaluación: *Segismundo y compañía*. Fernando Lalana.

2º ESO

Listado de **lecturas obligatorias** propuestas para el curso:

- 1ª Evaluación: *La valle de los lobos*, de Laura Gallego, Ed. SM.
- 2ª Evaluación: *Don Quijote de La Mancha* Editorial Vicens Vives
- 3ª Evaluación: *La dama del amanecer*, Alejandro Casona. Editorial Vicens Vives.

3º ESO

Listado de **lecturas obligatorias** propuestas para el curso:

- 1ª Evaluación: *La biblioteca de los libros vacíos*. Jordi Serra i Fabra.
- 2ª Evaluación: *El Lazarillo de Tormes (adaptación)*. Ed. Vicens Vives.
- 3ª Evaluación: *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*. Enrique Jardiel Poncela.

4º ESO

Listado de **lecturas obligatorias** propuestas para el curso:

- 1ª Evaluación: *Relatos Fantásticos*, Selección del Dep. Editorial Vicens Vives.
- 2ª Evaluación: *Diario de un naufrago*. Gabriel García Márquez
- 3ª Evaluación: *Bajarse en el moro*, José Luis Alonso de Santos. Editorial Cátedra.

1º BACHILLERATO

- 1ª Evaluación: *La Celestina* Clásicos adaptados, Vicens Vives
- 2ª Evaluación: *Novelas ejemplares, Rinconete y Cortadillo y La gitanilla*. Miguel de Cervantes.
Selección del dep.
- 3ª Evaluación: *Fuenteovejuna*. Lope de Vega. Ed. Anaya.

Además se trabajará la comprensión lectora a través de los artículos periodísticos de opinión que se realizarán durante el curso.

También, el alumnado que lo desee podrá realizar una lectura voluntaria cada trimestre con el objetivo de subir la nota final de la evaluación. Esta lectura podrá ser propuesta por el alumno/ay supervisada por su profesor.

4.12 EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Fomento de la lectura:

- Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y	- Lectura de textos seleccionados en relación con el tema trabajado.
--	--

<p>cohesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura. - Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura. - Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. - Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Especial atención al uso de la ortografía en los bocadillos del cómic. - Lectura de novelas gráficas.
---	--

4.13 FRANCÉS

Dentro de la competencia clave lingüística, la comprensión de textos escritos no debería limitarse a la lectura de los textos específicos en este apartado. La lectura de textos más extensos, de obras creadas para fomentar el placer de leer debe formar parte del aprendizaje: por un lado, leer “historias” permitirá a los alumnos comprobar que lo aprendido tiene un sentido real, fuera del aula y les motivará. Y, por otra parte, comprobarán que la lengua extranjera no sólo es útil, sino que puede ser fuente de júbilo. Sin embargo, cabe destacar los siguientes libros que se utilizarán a lo largo del año y que se utilizarán de forma diferente dependiendo de las necesidades del grupo y del propio alumnado:

Un quartier tres spatial.

Le cadeau-surprise.

Le fantôme de Vercingétorix.

Jojo o Chiens te chats.

C'Est chouette, la vie ! o El arco-en-cielo.

Dans la maison azul, Concierto en Bretagne.

La lettre de Cordoue, Tesor de guerra, Un parfume de printemps, Au secours !, Aviso de recherche, Lettres persanas, L'épave / Le voyage du horla.

La veste noire, Un soir al cirque, Le trampa était presque parfait, Donde a volé Mona Lisa.

Le conde de Monte-Cristo, Le tartuffe, Vingt mille lieues sueldos los meros.

El pequeño príncipe, Antoine de Saint-Exupery.

35 kilos de espoir, Anna Gavalda.

La élégance du hérisson, Muriel Barbery.

La Mécanique du coeur, Mathias Malzieu.

4.14 FÍSICA Y QUÍMICA

Aparte de hacer que los alumnos y alumnas participen públicamente de la lectura de textos en clase, para fomentarla los alumnos y alumnas pueden leer los siguientes libros:

NIVEL	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
2º ESO	<i>Oro para la libertad</i>	Mercedes Izquierdo / Anna Izquierdo	Del Bullent
	<i>Historia del Telescopio</i>	Isaac Asimov	Alianza
	<i>Cure la atómica</i>	Esteban Rodríguez Serrano	El Rompecabezas
	<i>El Mundo de Max.</i> <i>La ciencia para todos.</i>	Javier Fernández Panadero	Espuma, SL
3º ESO	<i>Galileo el astrónomo</i>	Esteban Rodríguez Serrano	El rompecabezas
	<i>Yo, robot.</i>	Isaac Asimov	Alianza
	<i>El Mundo de Max.</i> <i>La ciencia para todos.</i>	Javier Fernández Panadero	Espuma, SL
4º ESO	<i>La Tragedia de la Luna</i>	Isaac Asimov	Alianza
	<i>La Tierra se mueve.</i> <i>Galileo y la Inquisición.</i>	Dan Hofstadter Antoni	Bosch Editor
	<i>Viaje a la Luna</i>	Julio Verne	Varias
	<i>Marie Curie, genio obsesivo</i>	Bárbara Goldsmith	Antoni Bosch Editor
	<i>El Mundo de Max.</i> <i>La ciencia para todos.</i>	Javier Fernández Panadero	Páginas de Espuma, SL
1er BACHILLERATO	<i>Breve historia de la Química</i>	Isaac Asimov	Alianza
	<i>Viaje a la Luna</i>	Julio Verne	Varias
	<i>Fisiquotidianía Academia de</i>	Cayetano Gutiérrez Pérez	Ciencias de la Región de Murcia

	<i>Marie Curie, genio obsesivo</i>	Bárbara Goldsmith	Antoni Bosch Editor
	<i>El Mundo de Max. La ciencia para todos.</i>	Javier Fernández Panadero	Páginas de Espuma, SL
2º BACHILLERATO	<i>El tío Tugsteno</i>	Oliver Sacks	Anagrama
	<i>Cien preguntas básicas sobre la ciencia</i>	Isaac Asimov	Alianza
	<i>Fisiquotidanía Academia de</i>	Cayetano Gutiérrez Pérez	Ciencias de la Región de Murcia
	<i>Marie Curie, genio obsesivo</i>	Bárbara Goldsmith	Antoni Bosch Editor
	<i>El Mundo de Max. La ciencia para todos.</i>	Javier Fernández Panadero	Páginas de Espuma, SL

4.15 INGLÉS

Para fomentar el hábito de lectura en el alumnado, en todos los cursos de la etapa, se trabajará con libros de lectura. Se trata de lecturas adaptadas que tratan sobre temas de interés para los adolescentes aunque también trabajamos con clásicos adaptados.

Las actividades que realizan los alumnos y alumnas después de leer los libros depende del curso en el que se encuentran, del criterio del profesorado y del nivel general del grupo. Las actividades que realizamos van desde exámenes del libro a exposiciones orales haciendo una crítica literaria del libro en cuestión, pasando por exámenes de diferentes tipos o trabajos/resúmenes por escrito. Y es que de este modo, el alumnado ve que la lengua que está aprendiendo en clase les sirve para entender las historias que les cuentan los libros, así como para acercarse a grandes clásicos que de otra forma no les interesarían (seguramente, después de leer y entender alguna versión adaptada de un clásico, algún alumno o alumna intenta leer el original cuando sea más adulto y tenga un nivel suficiente para entenderla).

Nuestra intención es que el alumnado tenga un mayor poder de decisión a la hora de elegir las lecturas, de forma que se ajustan al máximo a sus gustos e intereses, y así poder disfrutar más del placer de la lectura: si eres tú quien elige el libro que leerás, te interesarás más en él que si te obligan a leer uno que no has elegido.

4.16 TECNOLOGÍA

Desde la asignatura de tecnología se estimulará el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, se proponen las siguientes actividades:

- Se trabajará en el aula la lectura comprensiva de las leyes, modelos y teorías propias de la asignatura; de los enunciados de los problemas como paso previo indispensable para proceder a su resolución; de los anteproyectos antes de proceder a la experimentación; y de los textos relativos a la interrelación Ciencia-Tecnología-Sociedad.
- Se fomentará en el alumnado la consulta de medios informáticos (páginas web, etc.), la lectura de publicaciones tecnológicas como revistas especializadas y noticias aparecidas en prensa, que tengan relación con la asignatura.

4.17 GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

- **Comprensión lectora:** ¿Cómo se descubrió la Antártida?; ¿Por qué Atapuerca es patrimonio de la humanidad?; ¿Cuál fue la primera sede de los Juegos Olímpicos?
- **Expresión oral y escrita:** reflexionar por qué se invierte tanto dinero en investigar el espacio.

2º ESO

- **Comprensión lectora:** Constantinopla en la Edad Media; la Peste Negra; analizar una carta puebla; la situación de la iglesia católica a principios del siglo XVI.
- **Expresión oral y escrita:** escenificación en clase de la ceremonia del contrato de vasallaje; analizar una carta puebla.

3º ESO

- **Comprensión lectora:** La tiranía del Monzón; La educación es en la práctica un derecho universal?; El urbanismo en España en el siglo XIX.
- **Expresión oral y escrita:** interpretación de mapas, gráficos, pirámides de población, climogramas, imágenes y textos.

4º ESO

- **Comprensión lectora:** La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.
- **Expresión oral y escrita:** debate sobre las tendencias ideológicas contrapuestas durante la Guerra Civil española; simulacro de unas elecciones siguiendo la ley de Hondt.

4.18 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Además de estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en módulos como Comunicación y Sociedad I, desde todos los demás módulos se trabajará igualmente el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora .

Para llevarlo a cabo, se proponen las siguientes actividades en el resto de módulos:

- Módulos de Instalaciones Eléctricas y Domóticas y Equipos Eléctricos y Electrónicos: Se trabajará en el aula la lectura comprensiva de las leyes, modelos y teorías propias de la asignatura.
- Módulo de Ciencias Aplicadas I: de los enunciados de los problemas como paso previo indispensable para proceder a su resolución; de los anteproyectos antes de proceder a la experimentación; y de los textos relativos a la interrelación Ciencia-Tecnología-Sociedad.
- Por lo general, se fomentará en el alumnado la consulta de medios informáticos (páginas web, etc.), la lectura de publicaciones tecnológicas como revistas especializadas y noticias aparecidas en prensa, que tengan relación con la asignatura.

5. ACTUACIONES DESDE EL CENTRO

5.1. PROYECTO DE APADRINAMIENTO LECTOR

En primer lugar, este año por primera vez y, desde el departamento de Valenciano, se ha comenzado un nuevo proyecto de apadrinamiento lector, donde los alumnos de 4º de ESO leen de forma colaborativa con los alumnos de 6º de los colectores colegios adscritos al centro. De esta forma, pretendemos fomentar el gusto por la lectura y el trabajo cooperativo y colaborativo. Además, es importante destacar que es una actividad que forma parte del proceso de transición de los niños y niñas que el próximo año estarán en el instituto.

Este año hemos elegido para trabajar al escritor Enric Valor y una de sus fábulas más famosas: Las almitas. Para hacer este apadrinamiento lector hemos elegido un espacio natural de Pinoso como es Fátima, donde el alumnado sale de los

respectivos centros para realizar una actividad educativa y, a la vez, lúdica y donde compartirán experiencias y aprenderán unos de otros.

5.2. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Y, en segundo lugar, cabe destacar el proyecto de animación a la lectura que, el equipo de biblioteca, desde el pasado año está llevando a cabo en el centro. El equipo de biblioteca ha conseguido que, desde el año pasado, ésta sea un espacio donde los alumnos se sientan cómodos y les invite a la lectura ya la reflexión. Es un lugar donde poder enseñar a nuestro alumnado a apreciar las buenas historias ya fomentar que puedan expresar sus ideas libremente y hagan crecer su imaginación escribiendo y recitando todos aquellos relatos, cuentos, poesías, etc. de creación propia.

Para llevar a cabo este proyecto se han programado diferentes actividades a lo largo del curso. La primera que se pondrá en marcha son diferentes talleres en los patios para celebrar Todos los Santos y Halloween, además, el día 31 de octubre se realizará en la biblioteca un recital de cuentos de terror creados por el propio alumnado y se premiará al mejor cuento. De este modo, los alumnos aprenden a valorar el potencial que tiene escribir historias, a respetar a los compañeros y compañeras cuando están leyendo ya apreciar los cuentos desde otro punto de vista.

Y otras de las actividades programadas se realizarán días destacados como el 30 de enero (Día de la Paz y la no violencia), o el Día del Libro, que este año lo celebraremos a lo largo de la semana del 15 al 19 de abril, donde haremos por segundo año consecutivo "El Mercadillo del Libro", un intercambio de libros que tuvo mucho éxito el año pasado entre el alumnado y profesorado.

5.3. TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS

Los departamentos de Lengua y Literatura Valenciana y Lengua y Literatura Castellana trabajan el fomento de la lectura mediante tertulias literarias.

Las tertulias literarias dialógicas consisten en que un grupo de personas se reúnen periódicamente en torno a un libro para reflexionar y dialogar a partir de él. Es un espacio en el que la gente puede participar en un proyecto educacional que promueve la literatura y la cultura.

Un aspecto importante a destacar en las tertulias es que la capacidad de aprender no es cuestionada. Ninguna capacidad para leer, comprender o formular opiniones es puesta en entredicho. Cuando la gente encuentra un espacio donde desarrollar su potencial para aprender y superar barreras, se comprueba que realmente puede conseguirlo.

5.3.1. PRINCIPIOS DE LAS TERTULIAS

En 1999 el CREA (Centro de Investigación Social y Educativa de la Universidad de Barcelona) desarrolló una teoría del aprendizaje dialógico que se explica en 7 principios. Todos estos principios se relacionan con la metodología de la tertulia.

- **DIÁLOGO IGUALITARIO:** en las tertulias se respetan todas las aportaciones por igual, pero no se acepta que haya alguien que nos quiera imponer la suya como válida.

- **INTELIGENCIA CULTURAL:** No tiene que ver con tener estudios o no. Todas las personas tenemos inteligencia cultural, a lo largo de nuestras vidas hemos aprendido muchas cosas y de formas muy diferentes. Por tanto, todas las personas somos capaces de participar en un diálogo igualitario. La inteligencia cultural demuestra que se puede seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

- **TRANSFORMACIÓN:** esta forma de aprender dialogando y valorando todo lo que hemos aprendido a lo largo de nuestras vidas nos ha transformado. Nos sentimos capaces de aprender muchas cosas más porque es algo que lo podemos comprobar continuamente. Así pues, podemos cambiar el concepto que teníamos de nosotros mismos. Al sentirnos diferentes cambian las relaciones que tenemos con las personas y nuestro entorno. Leyendo, dialogando y reflexionando podemos superar las barreras que nos excluyen de la educación y la participación social.

- **DIMENSIÓN INSTRUMENTAL:** el diálogo hace posible que aprendamos también conocimientos más académicos e instrumentales, ya que cuando leemos y comentamos una obra también nos interesamos mucho por todo lo que pasó en la época en la que la escribió, a qué movimiento literario pertenece, cuáles son sus características. Todo esto lo investigan las personas que quieren de la tertulia preguntando a familiares, buscándolo en la enciclopedia, en internet,... y después lo exponen al grupo. Tampoco son unos "deberes" sino una posibilidad de crecimiento cultural.

- **CREACIÓN DE SENTIDO:** la pérdida de sentido es un fenómeno que a menudo aparece en nuestra sociedad como un sentimiento que vivimos en un sistema que determina nuestras vidas. A través del aprendizaje dialógico el sentido resurge puesto que las relaciones con las personas y nuestro entorno las dirigimos nosotros mismos. Por eso nosotros decidimos qué y cómo queremos investigar y aprender.

- **SOLIDARIDAD:** la comunidad basada en el aprendizaje dialógico se constituye como un espacio solidario creado por las aportaciones de todos y todas, hechas no en función del estatus social sino del interés común. . Supone una lucha contra la exclusión derivada de la dualización social entre privilegiados y marginados.

- **IGUALDAD DE DIFERENCIAS:** todas las personas de las tertulias somos iguales y diferentes. Uno de los principios más importantes y respetados por los miembros de la

tertulia es la igualdad de las personas y esto comporta el derecho de todas a vivir de forma diferente. Significa respetar por igual todas las diferencias.

5.3.2 DIMENSIÓN DE LA LECTURA DIALÓGICA

Las personas participantes tienen muchas razones para asistir a las tertulias literarias pero lo más importante es el proceso de compartir las lecturas en un entorno dialógico, el cual nos conduce a una mejor comprensión de las obras ya relacionarlas con nuestra vida.

La lectura dialógica es un proceso comunicativo en lugar de un proceso individual, esto implica que los participantes ponen en marcha un proceso de interacción en el que sus experiencias personales (en referencia a sus mundos objetivos, subjetivos y sociales) se encuentran, interactúan y a menudo se cuestionan y redimensionan con el colectivo.

5.3.3. DESARROLLO DE LAS SESIONES EN LAS TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS

Antes de empezar el desarrollo de las sesiones se deben tener en cuenta varias premisas, como que todas las personas de la tertulia son iguales y diferentes o que la igualdad formal hace que el grupo acuerde unas normas para superar las dificultades que surgen, por ejemplo el número desigual de intervenciones. La colaboración y la autocreación de sentido hacen que se rechace el sentido de llegar a opiniones homogéneas y que se potencie la reflexión y visión personal del mundo y de la literatura.

Para empezar una Tertulia Literaria Dialógica no hace falta que tengamos ningún tipo de conocimiento literario, ni tampoco que seamos un grupo numeroso, lo único que hace falta es ILUSIÓN, ganas de compartir lecturas y opiniones.

Una vez nos hayamos juntado este grupo de personas con ilusión por iniciar una tertulia debemos escoger entre todos un libro. Cada persona puede proponer una obra y explicar al grupo qué es lo que sabe o por qué le gustaría leerla para poder tener algún criterio para escoger la lectura.

Cuando la obra ya está escogida, se decide también entre todos cuantos capítulos o páginas se leerán para la próxima sesión.

Moderará las sesiones en un principio la coordinadora y paulatinamente, el resto de personas asumirán esta función. En la siguiente sesión, una vez leído lo acordado, las personas que hayamos escogido párrafo lo expondremos y explicaremos por qué lo hemos escogido. Después, las personas que queramos decir algo en lo referente a este mismo párrafo o a la intervención de la persona que lo ha expuesto, pediremos la palabra. Se seguirá el orden de los capítulos o partes del libro. Esto significa que primero se recogen los turnos de palabra de las personas que tengan un párrafo del primer capítulo, después de cada párrafo del primer capítulo, las intervenciones en relación a éstos, después se recogen las palabras de las personas que tengan un párrafo del segundo capítulo y, a continuación, las intervenciones sobre este párrafo.

El objetivo de las tertulias literarias es dialogar en torno a los contenidos y los temas que se derivan, como entendemos por democracia, o posicionarnos ante los derechos humanos, ... Lo primero que hacemos en reunirnos si s ha terminado de leer una

obra es una ronda de palabras donde cada persona da su opinión general, aunque nadie está obligado a intervenir.

En la tertulia literaria no pretendemos descubrir y analizar lo que el autor o autora de la obra quiere decir en sus textos, sino que queremos fomentar la reflexión y el diálogo a partir de las diferentes y posibles interpretaciones que se derivan de uno mismo texto. En esta forma de tratar la literatura se encuentra la riqueza de la tertulia

6. RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS PARA APLICAR EL PLAN LECTOR DE CENTRO

6.1. BIBLIOTECA DEL CENTRO

La biblioteca del centro es uno de los pilares fundamentales en torno al cual debe sustentar una parte significativa de las acciones y de las actividades del plan de fomento de la lectura en nuestro centro. En consecuencia, para el buen funcionamiento y para el éxito del plan deben cumplirse las siguientes normas y aspectos:

1. Cada curso escolar se nombrará, entre el profesorado del centro, a una persona y/o equipo responsable de la biblioteca del centro que velará por su correcta organización y buen funcionamiento.
2. Se establecerá un horario de atención y funcionamiento del servicio de préstamo que será comunicado al alumnado y al profesorado y se dará a conocer a la comunidad educativa al comienzo del curso.
3. Se podrá reservar un horario de uso colectivo de la biblioteca de centro para realizar aquellas actividades curriculares en las que es necesaria la consulta de fuentes bibliográficas o para realizar actos de animación lectora que requieren el espacio de la biblioteca. El cuadrante de reserva estará colgado en el corcho de la sala de profesores.
4. Se elaborará un documento con las normas de organización y funcionamiento de la biblioteca del centro que, cuando esté redactado, deberá aprobarse por el Consejo Escolar para incluirlo como anexo al plan de fomento de la lectura del centro.
5. La comisión del Plan Lector planificará para cada curso escolar un programa de actuaciones y actividades que se incluirá en el plan anual y, por consiguiente, en la programación general del centro. Se organizarán anualmente los contactos y colaboraciones que se consideren oportunas e interesantes con la biblioteca pública de la localidad y las instituciones y entidades que ofrezcan actividades relacionadas con el fomento de la lectura o que puedan apoyarlas.
6. Los departamentos didácticos se encargarán del mantenimiento del fondo bibliográfico y de la renovación del mismo con la adquisición anual de nuevos libros y materiales complementarios de uso adecuado para la biblioteca. En este aspecto, entendemos el fondo bibliográfico tal y como se entiende actualmente en las bibliotecas públicas, con presencia de soportes textuales diferentes: libros, revistas, CD, DVD, etc.
7. A la finalización del curso, la comisión del Plan lector realizará una evaluación de las acciones y de las actividades realizadas para incluirla en la memoria anual del plan de fomento de la lectura.

6.2 AULA DE INFORMÁTICA

Desde la irrupción de internet y el auge y perfeccionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (tic), las aulas de informática y las aulas de las pizarras

electrónicas se han convertido mucho más que un espacio para aprender a utilizar unos aparatos –los ordenadores– y determinados programas informáticos. En estos momentos, son también unas aulas con recursos informativos y didácticos de una diversidad extraordinaria que no debemos desperdiciar especialmente si se trata de fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado del centro. Por eso, acordamos que en cada curso escolar:

1. Se nombrará, entre el profesorado del centro, a una persona o equipo responsable de las nuevas tecnologías que cuidará de su organización y buen funcionamiento. Se encargará del mantenimiento de los aparatos y del buen funcionamiento de los programas informáticos, así como la renovación y actualización de los recursos digitales que ofrece el aula.
2. Se establecerá un horario de uso del aula de informática, de las aulas de ordenadores para cada grupo de alumnos del centro. El profesor interesado en utilizarlas se apuntará a las parrillas que estarán en la sala de profesores, anotando el grupo y la hora que quiere utilizarlas.
3. Se revisará el documento con las normas de organización y funcionamiento de las aulas específicas de informática, que se incluirá en la documentación general del centro.
4. La comisión coordinadora del plan de fomento de la lectura, planificará para cada curso escolar un programa de actividades relacionadas con el fomento de la lectura para desarrollar en el aula de informática. Estas actividades se incluirán en el plan anual de fomento de la lectura, documento que forma parte de la programación general anual del centro.
5. La comisión coordinadora del plan lector, en colaboración con el coordinador TIC, podrá proponer la creación de grupos de trabajo de formación del profesorado para profundizar en las posibilidades que los programas de procesadores de textos tienen para mejorar el trabajo de creatividad y de expresión escrita del alumnado, así como sesiones formativas para el profesorado en las que se informe de las posibilidades que la red electrónica tiene para motivar en el alumnado el gusto por la lectura.
6. El responsable de las nuevas tecnologías facilitará información periódica de los cursos que las instituciones y entidades académicas convoquen relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
7. A la finalización del curso, la comisión coordinadora del plan lector realizará una evaluación de las actividades realizadas para incluirla en la memoria anual del plan de fomento de la lectura.

6.3 RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con lo expuesto en los apartados anteriores y con lo que se expondrá en el apartado sobre a quién le corresponde aplicar todas y cada una de las actuaciones del plan de fomento lector, queda bien claro que todo el profesorado del centro debe estar implicado y, en consecuencia, forma parte de los recursos humanos de que se dispone. Pero, además del profesorado, existen otros recursos humanos que pueden y deben ser utilizados, si se les pide la colaboración. Nos referimos, por ejemplo:

A los padres y madres, mediante el AMPA, que pueden participar activamente en aquellas actividades en las que su presencia se considere oportuna y/o necesaria.

1. Al personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad – bibliotecarios, auxiliares, etc.– que siempre puede desempeñar una función de asesoramiento y con el que se pueden realizar actividades conjuntamente.
2. A los técnicos municipales de educación y cultura que pueden programar actividades patrocinadas por el ayuntamiento y que se adecuan a los intereses y objetivos del plan de fomento de la lectura.
3. En el departamento de orientación del centro que, por su implicación, puede aportar muchas ideas y participar en las actividades que necesitan de su colaboración.
4. A los escritores y escritoras de la localidad o de la comarca que, por su proximidad, pueden acceder con mayor facilidad a participar en alguna actividad.
5. A todas aquellas personas de reconocido prestigio social y cultural de la localidad que se presten a participar en las actividades del plan de fomento de la lectura.
6. En los cuentacuentos o narradores tradicionales, profesionales o familiares del alumnado del centro.
7. A los asesores de formación del profesorado.
8. A los representantes y promotores de las editoriales.

6.4 OTROS RECURSOS

Además de todos los recursos relacionados con anterioridad, existen otros que también es necesario tener en cuenta, como por ejemplo:

1. Los recursos económicos, sin los cuales no se puede planificar correctamente ningún tipo de iniciativa. En este sentido, es conveniente asignar una cantidad anual para la biblioteca del centro y para el aula de informática, pero estas cantidades deben formar parte de un presupuesto económico que contemple los gastos del conjunto de todas las actividades fomento de la lectura del centro y que se incluirá en el plan anual. La aportación económica asignada será del presupuesto general del centro, pero también podrá contemplar otras asignaciones del AMPA, de la dotación de un proyecto presentado en el ayuntamiento o cualquier otra institución o entidad pública, de la participación en un premio, etc.
2. Los recursos materiales y humanos que puede ofrecernos la biblioteca municipal. Se puede disponer del asesoramiento del personal técnico de la biblioteca, y del espacio físico de la biblioteca pública de la localidad, lugar donde se pueden realizar actividades planificadas por el centro o participar en las que organiza la biblioteca. También conviene no olvidar que se pueden realizar préstamos colectivos de libros de la biblioteca municipal para ampliar temporalmente el fondo bibliográfico de las bibliotecas de aula.
3. El ayuntamiento, participando si se pueden conseguir subvenciones y recursos económicos mediante proyectos. Además, conviene informarse de las actividades educativas y culturales programadas a lo largo del curso –convocatoria de concursos de redacción, representaciones teatrales, conferencias, presentaciones de libros, etc.– para participar con el alumnado o con el profesorado .
4. Con el resto de los centros educativos de la localidad debemos intercambiar ideas y experiencias, en especial con los centros adscritos de primaria, además de plantear proyectos comunes que posibiliten y faciliten la realización de actividades inalcanzables por un centro solo: convocatoria de unas jornadas o curso de formación para el profesorado sobre temas relacionados con el fomento de la lectura, visita de un escritor o escritora de prestigio en la localidad, etc.
5. Las editoriales: aprovechar los recursos que ofrecen tales como propuestas didácticas sobre títulos concretos, planes lectores, animaciones lectoras, etc.
6. La librería o las librerías del entorno con las que, además de recibir información sobre las novedades editoriales de interés para el centro, también podemos establecer fórmulas de colaboración y realizar actividades conjuntamente: visita a la librería, ferias de libro en el centro,

etc.

7. Los medios de comunicación locales y comarcales que pueden ayudar a la difusión de las actividades y al prestigio social de las acciones que se hagan del plan de fomento lector. En la actualidad, además de los medios tradicionales –prensa, radio y televisión– están proliferando diarios digitales y redes comunicativas muy seguidas y consultadas, sobre todo, por los jóvenes como el blog de lectores-lecturas.

7. RESPONSABILIDADES: A QUIEN LE CORRESPONDE APLICAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE FOMENTO LECTOR.

El plan de fomento de la lectura del centro ha sido redactado por la comisión coordinadora constituida a comienzos del curso escolar 2018-2019 con el fin de elaborar el plan y que estuvo formada por los siguientes miembros del claustro del centro:

- a) El director del centro y la jefa de estudios.
- b) La orientadora del centro.
- c) La coordinadora de ESO.

d) Profesorado de los departamentos.

Una vez redactado el plan, ha sido revisado por el claustro y aprobado definitivamente por el Consejo Escolar del Centro. Y de acuerdo con este documento que forma parte ya del proyecto educativo del centro, la comisión coordinadora del plan de fomento de la lectura se constituirá cada curso escolar con una composición similar y será la encargada de concretar las acciones y las actividades a realizar en cada curso escolar relacionadas con la promoción del hábito de la lectura: es decir, elaborar el plan anual de fomento de la lectura del centro que debe constar en la programación anual del centro. Y, por eso mismo – previa consulta al resto de las personas,

La comisión coordinadora, además, promoverá la colaboración con la asociación de padres y madres (AMPA) del centro, con la asociación del alumnado, así como con las entidades públicas o privadas que lleven a cabo iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo de actividades de fomento de la lectura en los centros escolares y su entorno.

La responsabilidad de cada una de las actividades se hará constar en la concreción del documento del plan anual de fomento de la lectura y, dependiendo de las actividades propuestas, la responsabilidad se asignará al equipo directivo, a los departamentos, a los coordinadores de ESO y TIC, al profesorado de cada una de las aulas, a los especialistas de una materia determinada, a las personas encargadas de la biblioteca o del aula de informática o a quien corresponda.

Es muy importante que se haga constar esta responsabilidad, porque, a la hora de realizarse la evaluación anual, las deficiencias se detectarán con facilidad y cada responsable informará con mayor conocimiento de las propuestas de mejora que sean convenientes de introducir.

8. TEMPORALIZACIÓN, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

El documento marco elaborado, o plan de fomento de la lectura del centro, a partir de su aprobación e inclusión en el proyecto educativo del centro, es el principal referente que cada curso guiará la elaboración de los planes de fomento de la lectura anuales. En consecuencia, tendrá una vigencia indefinida, mientras no se redacte otro y se apruebe, con independencia de que se puedan introducir las correcciones y mejoras que se consideren necesarias después de cada una de las evaluaciones anuales que se realicen.

Esto significa, como es lógico, que los planes de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrán una temporalización anual y serán revisados y evaluados al finalizar el curso –de acuerdo con la Orden 44/2011, de 7 de junio– por la comisión coordinadora que hará una memoria que será incluida en la memoria anual general del centro que debe aprobarse por el Consejo Escolar. Esta memoria,

además de una relación de las acciones y actividades realizadas durante el curso realizará una evaluación del plan anual de fomento de la lectura que, necesariamente, reflejará los siguientes aspectos:

- e) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- f) Las actividades desarrolladas en el plan.
- g) La consecución de los objetivos propuestos.
- h) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- i) Otros contenidos contemplados en el plan.

De la evaluación que se haga, se extraerán las conclusiones que permitan expresar las propuestas de mejora que se acuerden para introducirlas en el plan de fomento de la lectura, en caso necesario, o para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.

Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, cada equipo o persona responsable deberá llevar un registro de evaluación –número de acciones o actividades realizadas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc.– que debe servir de consulta imprescindible para realizar un buen seguimiento de cómo se aplica el plan de fomento de la lectura a la hora de elaborar la memoria anual del plan.

9. DIFUSIÓN DEL PLAN LECTOR DEL CENTRO

Tanto el documento del plan de fomento de la lectura del centro como la concreción anual que se realice cada curso escolar estarán a disposición de toda la comunidad educativa. En este sentido, la comisión coordinadora del plan será la encargada de la difusión:

- Supervisará que en la web del centro estén accesibles los documentos actualizados del plan de fomento de la lectura y que figure alguna sección en la que se dé noticia de las actividades más destacables que se realicen a lo largo del curso.
- Facilitará la información básica del plan anual de fomento de la lectura en

el equipo directivo para que la incluya en los documentos informativos a los miembros de la comunidad educativa que se distribuye a principios de cada curso.

- Proporcionará al nuevo profesorado los documentos del plan ya todo el profesorado la concreción anual de las actividades de fomento de la lectura acordadas para todo el centro en cada curso escolar.
- Colaborará con el profesorado tutor para que se dé la información más relevante del plan en las reuniones iniciales con los padres y madres de cada grupo.
- Con la supervisión del equipo directivo, redactará notas de prensa e informará, a los medios de comunicación locales y comarcales –prensa escrita impresa y digital, radio y televisión– de las actividades y de los actos más importantes que se hagan en el centro relacionados con el fomento de la lectura. Este aspecto se tratará especialmente con cuidado y atención prioritaria, porque, sin duda, la repercusión social de las actividades que se hagan en el centro o de aquellas en las que participa el alumnado, repercute siempre favorablemente en la valoración positiva y en la autoestima de toda la comunidad educativa del centro y, por tanto, refuerzan la motivación y el interés por el aprendizaje.
- Promoverá y motivará al profesorado del centro para que participe en los premios de buenas prácticas de fomento de la lectura que se convoquen anualmente, tanto por instituciones públicas como por entidades privadas de la Comunidad Valenciana, de España o de Europa.

11. DOCUMENTOS DE AMPLIACIÓN Y DE APOYO

En el inicio de cada curso la comisión del plan lector propondrá las actividades relacionadas con el fomento de la lectura y se incluirá aquí el documento.

Otros documentos importantes:

Normas de uso de la biblioteca y del aula de informática.

Listado de lecturas obligatorias o recomendadas por nivel y departamento.